



Oficio: U.A.I.P. 1538/2022
Asunto: Incompetencia y orientación
Guanajuato, Gto; a 21 de junio de 2022
"2022 Año del 70 Aniversario del Teatro Universitario y
50 Aniversario del Festival Internacional Cervantino"

C. José Antonio Gallaga

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **110196300057022**, el día **21 de junio de 2022**, misma que a la tetra dice:

- "BUENA TARDE SOLICITO ACTUALIZACIÓN DE MI CORREO ELECTRÓNICO: FAVOR DE PONER COMO NUEVO: joseanga_1959@outlook.com CURP: GAAA591114HGTLN00 NSS: 12775909018." (sic)

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia del **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**; determinación que ha sido confirmada por el **Comité de Transparencia** en la sesión ordinaria número **665**, celebrada el día **21 de junio de 2022**, específicamente en el **punto 6** del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia de dicho Instituto; la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS),
Calle Durango 323, Piso 3, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06700
patricia.perez@imss.gob.mx; karla.ramosj@imss.gob.mx
edgar.romeroe@imss.gob.mx
55 57261700 Extensiones 14849, 14891, 14900 y 14901
PNT: Sujeto Obligado, Federación, Instituto Mexicano del Seguro Social

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, III, IV, VI y XIV, 54, fracción I, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 473 102 2400 ext. 2208.

Atentamente.

Lic. Erick González Ramírez

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información Pública del municipio de Guanajuato**

